

05-05-2016

Estimado asociado:

Le informamos que se han publicado las enmiendas a los Anejos A y B del Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015), Enmendado, adoptadas en Ginebra el 26 de junio de 2015, cuyo texto puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/05/04/pdfs/BOE-A-2016-4281.pdf>

Un saludo,

Nuria Lacaci
Secretaria General
aeutransmer
Goya, 115 - MADRID
Telf. 91 402 70 69